

## SESIONES ORDINARIAS

2010

# ORDEN DEL DÍA N° 907

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 13 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2010

SUMARIO: **Noveno** Congreso Regional de Educación, “Identidad e inclusión, en tiempos del Bicentenario”, a realizarse el día 16 de septiembre de 2010, en la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Sabbatella**. (4.591-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sabbatella por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el IX Congreso Regional de Educación denominado “Identidad e inclusión, en tiempos del Bicentenario”, a realizarse el día 16 de septiembre de 2010 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del IX Congreso Regional de Educación denominado “Identidad e inclusión, en tiempos del Bicentenario”, a cargo de la Cátedra de la Unesco de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional y del Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura (CEIEC), a realizarse el día 16 de septiembre de 2010, en la ciudad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de agosto de 2010.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas.  
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.*

*– María J. Acosta. – Griselda Á. Baldata. – Miguel Á. Barrios. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Daniel Germano. – María V. Linares. – Soledad Martínez. – Susana del Valle Mazzarella. – Juan C. Morán. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Sergio D. Pinto. – María L. Storani. – Silvia Storni.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sabbatella por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el IX Congreso Regional de Educación denominado “Identidad e inclusión, en tiempos del Bicentenario”, a realizarse el día 16 de septiembre de 2010 en la provincia de Buenos Aires, hace suyos los fundamentos que lo acompañan y resuelve despacharlo favorablemente.

*Adriana V. Puiggrós.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El IX Congreso Regional de Educación, denominado “Identidad e inclusión, en tiempos del Bicentenario”, a realizarse el día 16 de septiembre de 2010 en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, sito en avenida Vergara 2396 de Villa Tesei y en las instalaciones del Instituto San José de Calasanz, sito en Juana Azurduy 201, de la misma ciudad.

La organización del evento está a cargo de la Cátedra Unesco de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional y del Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura (CEIEC), ambos

radicados en el nivel superior del Instituto “San José de Calasanz”.

El objetivo de este noveno congreso es, por un lado, acercar educadores e investigadores de reconocida trayectoria a directivos y docentes de la región para brindar una mirada crítica sobre el escenario planteado en el título del congreso, en un marco de capacitación, con entrada libre y gratuita.

Este año el Congreso Regional de Educación dará lugar a la realización del I Congreso Regional Joven, pensado para jóvenes representantes de los dos últimos años de las escuelas secundarias estatales y privadas de la región.

Este congreso está destinado a docentes y directivos de los niveles inicial, primario, secundario/polimodal y superior de las regiones educativas 7, 8 y 9, de establecimientos educativos de gestión estatal y privada.

Estos encuentros se vienen organizando desde el año 2002, abordando diferentes temáticas bajo los siguientes títulos:

2002: “El rol de la escuela en estos días: hacia la construcción de nuevos escenarios educativos”.

2003: “El rol del docente en éstos días. Hacia la formación de nuevos escenarios educativos”.

2004: “¿A quién enseña la escuela hoy?”.

2005: “¿Qué escuela queremos?”.

2006: “Entre el espíritu la letra y la práctica, nuestro actual debate educativo”.

2007: ¿Todos aprendemos en la escuela?.

2008: “Llegar antes”.

2009 “Una ciudadanía activa, por una cultura de paz”.

Los diferentes congresos han contado con disertantes como: doctor Néstor Ribet (DGCyE), licenciado Daniel Filmus (GBA), doctor Mario Carretero (FLACSO), licenciado Ricardo Baquero (FLACSO), doctor Alberto Taquín (Acad. Nac. Educ.), licenciada Ruth Harf (UBA); doctor Juan Carr (Red Solidaria), licenciado Juan Scáandar (FH), licenciada Beatriz Janín (UBA), licenciado Darío Pulfer (OEI-BA), doctor Alfredo Van Gelderen (Acad. Nac. Educ.), doctora Berta Braslavsky, Hna. Marta Pelloni, doctor Mariano Narodowski (UTD), doctora Inés Aguerrondo (IPE Unesco), doctora Inés Dussel (FLACSO), doctora Ana Frega (Acad. Nac. Educ.), doctora Graciela Frigerio (GBA), licenciado Juan Carlos Tedesco (MECyT), licenciada Guillermina Tiramonti (FLACSO), profesora Inés Moreno, licenciada Silvia Duschatzky (FLACSO), doctor Julio César Labaké (Acad. Nac. Educ.), licenciada Carolin Schmee (Org. Global Ashoka), profesora Manuela Villa, (jefa distrital de Hurlingham), licenciada Mara Brawer (Observ. Nac. de Violencia en las Escuelas), señora Estela Barnes de Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo), señora Margarita Barrientos (Comedor Los Piletos), profesor Ignacio Hernaiz (Educar-Canal Encuentro), licenciada Araceli Gentile (UNSAM), licenciada Perla Zelmanovich (FLACSO), señor Clemente

López (Comunidad Toba de Derqui), doctora María de los Ángeles González (Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe), entre otros.

Estos congresos han contado como auspiciantes a Unesco, OREALC, OEI, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, Cámara de Senadores de la Nación, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, Senado de la Provincia de Buenos Aires, Municipalidad de Hurlingham, UTN, UCALP, UNLM, UNLZ, Aiepba, Adeepa, Rotary Club Internacional, entre otros.

–Sede de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Facultad de Ingeniería).

–Sede de la Red Iberoamericana de Cultura de Paz, Juana Azurduy 201/18, Villa Tesei, - Hurlingham, (1688), Buenos Aires, Argentina.

El congreso a realizarse este año cuenta con la siguiente modalidad:

–Presencia de tres disertantes se desarrollarán talleres de reflexión y propuestas pedagógicas; simultáneamente se llevará a cabo el I Congreso Regional Joven, con la participación de comisiones de alumnos de los dos últimos años de las escuelas secundarias de gestión estatal y privada de las regiones educativas 7, 8 y 9 de la provincia de Buenos Aires, quienes bajo la modalidad de talleres abordarán la misma temática de “identidad e inclusión”, aunque desde su mirada. La jornada culminará con una conferencia/presentación del señor León Gieco y su grupo Mundo Alas.

Entendemos que la realización de este IX Congreso es un aporte más para el fortalecimiento de la educación de nuestros jóvenes, que merece el reconocimiento de esta Honorable Cámara, razón por la cual pedimos a nuestros pares la aprobación de este proyecto.

*Martín Sabbatella.*

## ANTECEDENTES

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y brindar auspicio institucional al IX Congreso Regional de Educación, a cargo de la Cátedra de la Unesco de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional y del Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura (CEIEC), denominado “Identidad e inclusión, en tiempos del Bicentenario”, a realizarse el día 16 de septiembre de 2010, en la ciudad de Hurlingham.

*Martín Sabbatella.*